



Facultad de Medicina

Paraguay 2155 (C1121ABG) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel.: (011) 5950-9500

Página web: <http://www.fmed.uba.ar> Correo electrónico: diralumnos@fmed.uba.ar

TÉCNICO RADIÓLOGO UNIVERSITARIO

- **Técnico Radiólogo Universitario**

La Licenciatura consta de 2 (dos) etapas de formación sucesivas y ampliatorias, a saber: la primera de Técnicos Radiólogos, y la segunda, de Licenciatura en Producción de Bioimágenes.

Al finalizar la primera etapa de formación de la Lic. en Producción de Bioimágenes: Ciencias Básicas y Profesional se obtendrá el Título de Técnico Radiólogo Universitario.

Al finalizar la segunda Etapa de Formación de la Licenciatura en Producción en Bioimágenes: Profesional Orientado, se obtendrá el título de Licenciado en Producción en Bioimágenes.

Los alumnos podrán optar por inscribirse a la Tecnicatura, debiendo en ese caso aprobar tres materias correspondientes al Ciclo Básico Común (Introducción al Pensamiento Científico, Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado, y Química). Aquellos alumnos que opten por inscribirse en la Licenciatura, deberán rendir las seis materias requeridas para el Ciclo Básico Común de la carrera.

Plan de estudios:

Técnico Radiólogo Universitario – Duración estimada: 3 años

Ciencias Básicas y Profesional (Técnicos Radiólogos Universitarios)

- Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado
- Introducción al Pensamiento Científico
- Química
- Introducción a la Físico Química
- Introducción a la Biología y Fisiología Humana
- Anatomía I
- Física Aplicada
- Introducción a la Producción de Bioimágenes

- Anatomía II
- Clínica en Bioimágenes
- Técnicas Radiológicas I
- Anatomía III
- Introducción a la Radioterapia
- Técnicas Radiológicas II
- Psicología, Ética y Deontología del Ejercicio Profesional
- Nociones de Radiobiología y Radioprotección
- Técnicas Radiológicas Pediátricas
- Bioestadística I

Al finalizar la Primera Etapa se obtiene el título de **TÉCNICO RADIOLOGO UNIVERSITARIO**

XV2302